



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Miguel de Tucumán, **12 JUN 2023**

VISTO el Expediente N° 23103/2022 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución interna N° 95/2022 solicita designación de la Profesor FRANCISCO ALEJANDRO ARQUEZ en 6 (seis) horas cátedra (732) para la asignatura Instrumento (Piano), a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas para el periodo lectivo 2022.

Que las horas en cuestión pertenecen a la Profesora Maria Florencia Masucci, en uso de Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía, por Resolución Rectoral N° 0290-2023.

Que el Profesor FRANCISCO ALEJANDRO ARQUEZ resulto 4° en el Orden de Mérito, y habiendo declinado el ofrecimiento los postulantes anteriores, acepta el ofrecimiento.

Que a fojas 18 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria para cubrir las horas mencionadas.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:**

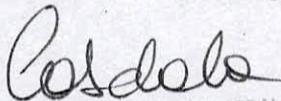
ARTÍCULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por el Profesor **FRANCISCO ALEJANDRO ARQUEZ**, DNI: 22.336.584, como Docente Suplente en 6 (seis) horas cátedra (732) para la asignatura Instrumento (Piano) del Instituto Superior de Música, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

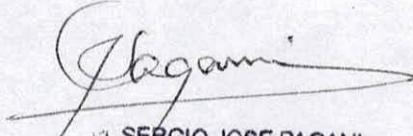
ARTÍCULO 2°.-El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente se imputó a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 3°.-Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° **0903 2023**

MP


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


D. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN